

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Domingo 21 Noviembre de 1858.

Número 324.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis a un año de seis líneas que deberá remitirse firmado a la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—a de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en pres, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan a continuación, han pedido pasaportes para regresar a su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lim-Gico, núm. 6,363: Sy-Quinco, número 1,681.
Manila 20 de Noviembre de 1858.—Eltzaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Relación de las personas aprehendidas por juego prohibido en la provincia de Bulacan.

Cristino Carlos, pescador, 100 pesos de multa, y por insolvente 200 días de cárcel; Pablo Balagtas, labrador, 50 ps. id. ó 100 id.; Severo Fernandez, traficante, 30 ps. id. ó 100 id.; Esteban Gabriel, id., 50 ps. id. ó 100 id.; Cirilo Ordoñez, banquero, 50 pesos id. ó 100 id.

Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín. Manila 20 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José J. de Elzaga.

D. Eduardo Olgado, Escribano público de esta Ciudad y del Gobierno Superior General de estas Islas.

En cumplimiento del Superior Decreto de quince del corriente del Escmo. Sr. Gobernador Vice-Patrono Real, se cita y llama a los que se crean con derecho a la Capellanía Colativa de Misas fundada por D. Tomás Paldeñaz con dos mil pesos (\$ 2000) de principal y rédito de ciento anual (\$ 400) con la carga de un novenario de Misas cada año por el alma del fundador y en honra de la Santísima Virgen, y otro en la del Sr. San José, cuya Capellanía se halla vacante por fallecimiento del que la obtenía el Presbítero D. Julian Antonio Villarín; para cuya obtención son llamados los alumnos mas pobres del Colegio de San José, siendo preferidos los naturales de la provincia de Alava, y en su defecto los de las provincias Vascongadas ó hijos de estos naturales, con prevencion de que los aspirantes deben presentarse al Vice-Real Patronato con solicitud y documentos necesarios en el término perentorio de quince dias desde la fecha de la publicacion de este edicto.

Manila 18 de Noviembre de 1858.—Eduardo Olgado.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. de la provincia de Manila, etc. etc.

Para evitar los conflictos que puedan surgir de la mucha afluencia de personas y carruages en la fiesta de Santa Cruz, he dictado las prevenciones siguientes:

1.º Se prohibe el paso de carruages desde las cinco de la tarde por las calles del tránsito de la procesion.

2.º Los que vengán por la direccion del puente colgante se estacionarán en la plaza de Quiapo, hasta que haya pasado la procesion por la de Santa Cruz en cuyo caso podrán entrar en esta para recoger a sus dueños.

3.º Los carruages que vengán por la Escolta subirán hasta el pié del puente de Santa Cruz en donde dejarán a sus dueños, y retrocederán a colocarse en una sola hilera que se situará frente a la casa de la testamentaria del Sr. Azcárraga.

4.º Tan pronto como pueda transitarse por la plaza de Santa Cruz se dará entrada a los carruages de la Escolta y Quiapo que únicamente tendrán salida por el puente de Sibacón a fin de evitar encuentros.

Santa Cruz 18 de Noviembre de 1858.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.
ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 20 de Noviembre de 1858.

El Escmo. Sr. Capitan General ha recibido del Ministerio de la Guerra las dos Reales órdenes siguientes ambas de 12 de Agosto último:

1.º Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la

Guerra dice desde Caldas de Oviedo fecha 9 del actual al Capitan General Andalucía lo siguiente.—El consejo de guerra de Oficiales generales celebrado en la p. de Sevilla el 21 de Diciembre próximo pasado, para ver y fallar la causa seguida contra el Brigadier D. Joaquin Rabenet, los roneles retirados D. Juan de Mucha y Joaquin Galindo, el Coronel Gobernador la plaza de Cardona D. Manuel Rodrig y el Teniente Coronel graduado Capitan irado D. Antonio Ruiz, Coronel el primer Teniente Coronel mayor el 2.º, Comanda el 3.º y 4.º, y Capitan depositario el que fueron el año de 1815, del Regimie de Infantería de Albuera núm. 26, la responsabilidad que pudiera alcanzarse motivo del déficit de 25,593 reales y maravedises, que en virtud de rectificaci de cuentas practicadas por disposicion Director general de la espresada arma, sultó en la del año citado, pronunció la s-tencia siguiente:—A absuelto y absuely a los mencionados Gefes y Oficiales, sin les sirva de nota la formacion de esta caus= Y enterada la Reina (Q. D. G.) a quien dado cuenta de la causa, conformándose n el dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha servido aprobar la preinsa sentencia como ejecutoria.—De Real órn comunicada por dicho Sr. Ministro lo tr-lado a V. E. para su conocimiento y efecs correspondientes.

2.º Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de Guerra dice desde Caldas de Oviedo ea fecha 9 del actual al Capitan General de Estremadura lo que sigue:—El consejo de guerra de Oficiales generales celebrado en la plaza de Badajoz el 28 de Enero próximo pasado, para ver y fallar la causa instruida contra el Capitan graduado D. José Montaner Felió Teniente del Regimiento de Infantería de Leon núm. 38, el cabo Lesme Sara Gonzalez y el soldado Sebastian Pardo Davila, por la responsabilidad que pudiera resultarles con motivo de la fuga intentada por los confinados en el fuerte de la cortadura de Saa Fernando de la plaza de Cádiz, en la madrugada del 30 de Noviembre de 1856, en que dicho Teniente se encontraba de Comandante de la fuerza destacada en el espresado fuerte, el cabo Saro de gefe de la guardia, y el soldado Zarsa de centinela pronunció la sentencia siguiente:—El consejo todo bien examinado, les ha absuelto por unanimidad de todo cargo.—La Reina (Q. D. G.) a quien he dado cuenta, conforme con el dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha servido aprobar, como ejecutoria el preinserto fallo, el cual debe entenderse con la cláusula de que no sirva de nota desfavorable a los procesados, porque así resulta de la mayoría de los votos, contando con el primero en que a la absolucion se añadió, conforme con el dictámen fiscal, y este pidió no se causase nota alguna.—De Real órn comunicada por dicho Sr. Ministro lo trasladado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Favia.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan Don Juan de la Fuente, por adelantado.—Para Arrocejos. El Comandante graduado Capitan D. Angel Vallejo.

PARADA. El Regimiento Infantería del Infante núm. 4. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, 1.º Brigada.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Con fecha 15 del actual se ha dirigido a todos los Juzgados ordinarios de estas Islas la siguiente circular:

«En el expediente instruido sobre cumplimiento del artículo 497 de los aranceles vigentes de costas procesales se ha resuelto por el Real Acuerdo en el celebrado en 5 del actual lo siguiente:—Considerando que las razones alegadas por el Alcalde mayor 4.º de esta Capital en su comunicacion de 9 de Setiembre último para que se deje sin efecto lo dispuesto

en circular de 6 del mismo mes sobre la obligacion de marginar sus derechos todos los curiales, conseqüente a lo prevenido en el artículo 497 de los aranceles vigentes de costas procesales, carecen de fundamento sólido; por que se apoyan en la necesidad de consultar para cada providencia dicho arancel, siendo así que todos los Jueces y Escribanos deben estar perfectamente enterados de los particulares que les concierne, al estremo de ser muy raro el caso de tener que recurrir a él.—Considerando que respecto a los negocios pendientes en esta Superioridad al recibo de la citada circular los curiales de los Juzgados han estado imposibilitados de subsanar en el plazo que en la misma se designa la falta en que incurrieran dejando de marginar sus derechos y honorarios.—Considerando que el cambio de Juzgados hace así mismo imposible a varios Jueces cumplir por sí con lo que en la propia circular se dispone, se desestima de conformidad con lo manifestado por el Sr. Fiscal de lo Civil la referida consulta del Alcalde mayor 4.º de esta Capital y en méritos de lo espuesto en las suyas respectivas por los de Bulacan y Mindoro se declara que hasta que las actuaciones pendientes en esta Superioridad no sean devueltas, no debe correr respecto a los mismos el término designado para subsanar la indicada omision y que dicha circular no comprende a los Jueces y demás funcionarios que habiendo variado de domicilio carecen por lo tanto de medios hábiles para darle por sí mismo cumplimiento.—Comuníquese este acuerdo a todos los Alcaldes mayores y Tenientes Gobernadores y notifíquese al tasador de costas. Así lo acordaron y firmaron Sres. Regente.—Aguirre Miramon.—Castilla.—Paez.—Veia.—Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos espresados, rogándole se sirva acusarme el recibo.»

Y se publica para general conocimiento. Manila 20 de Noviembre de 1858.—Pedro Gutiérrez y Saúzar.

D. Manuel Valdiviello Morquecho, Alcalde mayor por S. M. de esta provincia de Ilocos Norte etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo a José Constantino y Leonardo Manuel ambos del pueblo de Dingras, contra quienes estoy procediendo criminalmente por hurto de palay y un becerillo, para que dentro de los nueve dias siguientes al de la fecha comparezcan personalmente en este Juzgado, ó en la cárcel pública de esta provincia a defenderse de los cargos que les resulten, y si así lo hicieren, les oíré y guardaré justicia en la que la tuvierén; y no haciéndolo, sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, sin mas citarlos ni emplazarles hasta la sentencia definitiva entendiéndose los autos y demas diligencias con los estrados de este Juzgado y les pararán los perjuicios que haya lugar.

Dado en esta Casa Real de Laoag a nueve de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Manuel V. Morquecho.—Por mandado de su merced, Juan Manuel Fernandez.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo celebrar concierto en la oficina de mi cargo para remesar dos mil arrobas de tabaco elaborado para la Administracion subalterna de la provincia de Nueva Ecija, se anuncia al público que este acto tendrá lugar el dia 22 del corriente mes a las doce de su mañana, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto desde hoy a las horas de oficina.

Binondo 17 de Noviembre de 1858.—Leon de Ormaechea.

Habiéndose servido la Administracion general de estas rentas, expedir libramientos de Almanaques para el año entrante a favor de todas las Administraciones y Subdelegaciones provinciales, que tienen a su cargo el espendio de los mismos, tanto en Luzon como en Visayas, y debiendo estos obrar a cargo de cada una de las dependencias antes de finalizar el presente año, se recomienda por el que suscribe a los Sres. Apoderados de las Administraciones de Albay, Ilocos, Samar, Nueva Ecija, Batangas, Pangasinan, Leite, Isla de Negros, Cagayan, Misamis, Capiz, Iloilo, Antique y Marianas; y a los de las Subdelegaciones de las Islas Batanes, Calamianes; Bislig, Davao y Surigao, se sirvan presentarse en los depósitos

generales de las rentas de espendio que obran a mi cargo, para recogerlos oportunamente. Almacenes generales de efectos estancados y Binondo 17 de Noviembre de 1858.—José Perez Garcia.

ADMINISTRACION DE RENTAS ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Desde esta fecha quedan surtidos de Almanaques del año entrante 1859 para su espendio, los puntos que a continuación se espresan, para comodidad del público.

Puntos de espendicion.	Situacion.
Tercena.	Binondo. Calle de Antioague.
Estanco n.º 2.	Manila Id. Real.
Id. 5.	Id. Id. Cabildo.
Id. 8.	Id. Id. Victoria.
Id. 9.	Id. Id. Solana.
Id. 11.	Binondo. Id. Nueva.
Id. 15.	Id. Escolta.
Id. 21.	Id. Id. del Rosario.
Id. 22.	Id. Id. Vivac.
Id. 66.	Tondo. Aguila.
Id. 74.	Santa Cruz. Frente la cárcel.
Id. 81.	Id. Dulumbayan.
Id. 94.	Quiapo. Frente la Iglesia.
Id. 100.	Sampaloc. San Anton.
Id. 106.	San Miguel. Costado de la Iglesia.

Binondo 19 de Noviembre de 1858.—Francisco Morales y Reyes.

Se anuncia al público, que el dia 25 de Diciembre próximo venidero, a las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedadas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del corte de leñas ó mangle de los pueblos de Sexmoan y Lubao de la provincia de la Pampanga, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento veintidos pesos y treinta céntimos anuales con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedadas de Manila 17 de Noviembre de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

El dia primero de Diciembre próximo queda abierto el nuevo curso de la cátedra de inglés, y hasta aquella fecha se admitirán las solicitudes de los que quieran matricularse.

Manila 8 de Noviembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECRETARIA DE LA COMISION ADMINISTRADORA DEL HOSPICIO DE POBRES DE SAN JOSÉ.—La Señora Doña Maria Juana Antonia acaba de hacer un donativo de 500 pesos al Hospicio de pobres de esta Capital, y la Junta Administradora del establecimiento altamente reconocida a esta accion benéfica, ha acordado en sesion de 12 del corriente se den las gracias a dicha Señora, manifestando a á la vez el distinguido aprecio que hace de su caritativo celo por el bienestar de los seres desgraciados que se albergan en la casa. Manila 20 de Noviembre de 1858.—Por mandado de la Junta.—El Secretario, Pedro Lacambra.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

DOMINGO. La Presentacion de Nuestra Señora, y los Santos Honorio, Eutiquio, y Esteban Mártires.

Hoy celebra la santa Iglesia la presentacion que los venerables ancianos Joaquin y Ana hicieron en el templo de Jerusalem de su querida hija la Santísima Virgen Maria madre de Dios, ofreciéndola y consagrándola a los tres años a su Divina Magostad. Jamás se habia ofrecido a Dios en el templo victima mas agradable a sus divinos ojos; era la excelsa criatura destinada para ser templo vivo del Verbo del eterno padre. En este dia hizo Maria Santísima el voto de perpetua virginidad, siendo la gloria de las virgenes, su maestra, y la que levantó el estandarte de esta preciosa virtud. Recibid, Padre eterno, los ardientes votos de la mas Santa de todas las criaturas, y por su medicion derramad sobre los hijos de Eva el gran tesoro de misericordia. Oh Santísima Virgen, aplacád con vuestros ruegos las iras del Altísimo, piedad por los

pecadores, que se acogen al sagrado de vuestro sobrano refugio, y ayuda nuestra fragilidad para imitar sus virtudes.

SANTO DE MAÑANA

LUNES. Santa Cecilia Virgen y Mártir.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Animadísima y concurrida como pocos años han estado las fiestas celebradas en Cavite, á juzgar por la opinion de personas antiguas en el país. La afluencia de forasteros ha, debido ser considerable y de ello es una prueba terminante los viajes que sin intervalos han estado haciendo los vapores *Filipino, Portavaga* y *Progreso* por espacio de tres días, y siempre con lucido pasaje. Como del programa de los festejos ya tienen conocimiento nuestros suscritores por haberse insertado en las columnas del *Boletín*, sería una repetición hacer en este lugar su descripción; añadiendo tan solo que el pueblo, ejército y marina han celebrado dignamente con expansiva al par que cristiana alegría la fiesta que anualmente dedican á Nuestra Señora de Portavaga, su escelsa Patrona.

Por el último correo de Europa hemos recibido periódicos de *Modas*, y aunque nosotros en nuestra cualidad de parte integrante de una mitad del género humano conocida con el lisongero nombre de *seco feo*, sin saber por qué, no estamos muy al corriente de esa fraseología modistia inventada allende los Pirineos, como tampoco adernados de un tacto esquisito para elegir entre tantos y tantos caprichos como produce la inconsciente *Moda* aquellos que mas pongan de manifiesto las gracias de nuestras bellas suscritoras, y en la imposibilidad de citarlos todos por el corto espacio de que disponemos, las suplicamos ante todas cosas, ya que la amabilidad es una cualidad inherente á su *seco*, disculpen tal cual *lapsus plume* y tal cual poco afinada elección, leyendo lo que debe ser y no lo que está escrito.

Por otra parte hay un refrán español que dice «lo ofrecido es deuda»; y nosotros, que á fuer de castellanos somos galantes ante todas cosas, no hemos podido olvidar la que tenemos contraída de antemano con nuestras suscritoras, de dedicar una parte de la *Revista* á esta interesante materia.

Nuestras noticias sobre el particular alcanzan á Setiembre, época en que esa gran Babilonia moderna llamada París, no se ocupaba ni de los deliciosos bailes del Prú Catalan, ni de la ópera, ni de otros mil espectáculos que allí se suceden agradablemente y, ¿lo creeréis amables suscritoras? ni aun de la *Moda*, á quien consagra tan reverente adoración. Nada mas cierto sin embargo; la buena ciudad de París no pensaba ó mejor dicho, París estaba desierto; no existía; era necesario irlo á buscar á Cherbourg... Y de aquí precisamente lo escasas que son las invenciones que ha producido la voluble *Moda*; pero describirémos sin embargo los trajes que mas han llamado la atención en el punto de que acabamos de hacer referencia.

La Emperatriz Eugenia llevaba el primer día de la funcion un vestido blanco y malva, sombrero del mismo color y una gran manteleta de encaje negro. El siguiente día un vestido azul cubierto de muselina blanca y sombrero azul. Entre los trajes que mas agradaron debemos mencionar el de una linda española compuesto de un vestido de muselina blanca con cuatro volantes y pañuelo de lo mismo, sombrero de paja de arroz adornado de margaritas. Una elegante condesa llevaba vestido de tafetan verde con dos faldas, la superior guarnecida de encaje negro, y pañuelo del mismo color bordado con azabaches. Otro traje que tambien llamó la atención por su elegancia, fué el de la aristocrática señora C... Se componía de un vestido de color perla con tres volantes, la berta y las mangas de encaje de Inglaterra; y era de esquisito gusto tambien el de una jóven recién casada compuesto de un vestido de seda blanca con cuatro volantes cogidos de distancia en distancia por lazos de color de rosa. El collar y las pulseras eran de rubies.

En el baile de la marina en Brest, S. M. I. llevaba vestido de gasa azul sembrado de espigas de plata; diadema de brillantes, contándose entre ellos el famoso *regente*. Por fin en una reunion verificada últimamente en París, se distinguieron entre muchos, dos lindos vestidos el uno de muaré azul y el otro de muaré blanco guarnecido de blondas. El adorno que armonizaba con este último se componía de capullos de rosas y hojas verdes. Con el vestido azul el adorno era de yerbas y follaje escarchado, lo cual hacia el mismo efecto que si fuera de pedrería. En esa misma reunion atrajo las miradas un lindísimo adorno de plumas blancas con borlas de oro. El traje que acompañaba á este prendido era de muselina blanca con dos faldas, la primera afollada con transparentes de cinta verde y la segunda adornada de bordados y cintas del mismo color. Con un elegante vestido de encaje de cambrey estaba encantadora una preciosa jóven; sus hermosos cabellos se hallaban adornados con rosas.

Hasta aquí todo lo que de mas nos cuentan con recursos por efecto de nuestro concepto, ha producido la inexactitud de los pagos y abundancia de la *Señora*, cuya morada predilecta la última cosecha, pero respecto á los París, y que como dijo cierto escritor de demas habrá que adoptar medidas extraordinarias es constante solamente en no ordinarias que alivien su situación. Presentamos ante los ojos de nuestras suscritoras una preciosa colección que los arzoabos presentan un as-vestidos, cintas, encajes, prendidos, beco lisongero; que en los terrenos del etc., etc. de diversos colores y formas. Ac grande de Mindanao la cosecha es abundan-unos, desechen otros, modifiquen estos; que el precio del arroz ha bajado á formen con todos un atractivo mas de 12 reales en Pollok y que bajará hasta un gracias, que á nosotros solo nos quedase. Parece que en todas las Samales ha este asunto la gloria de haber contribuido tambien buena cosecha.

Lucida y considerable concurrencia o S. M. la Reina no ha querido salir de Gijón sin dar una prueba patente de su deseo de ver cuanto antes realizado el pensamiento de ampliar aquel puerto. Asturias tiene que añadir á los muchos beneficios que ya debe á su Reina, el que la pone en disposición de dar un gran desarrollo á su importante producción minero-metalúrgica, y la industria española conocerá pronto sus resultados de una medida tan fecunda en resultados para el porvenir. Hé aquí la Real orden que nos referimos, que ha visto la luz en los diarios de Oviedo:

«Gobierno de la provincia de Oviedo.—El lmo. Sr. Director general de obras públicas en fecha 25 del actual, me dice lo siguiente: El Excmo. Sr. Ministro de Fomento se ha servido comunicarme con esta fecha la Real orden que sigue:

«Ilmo. Sr: Uno de los elementos mas indispensables para la industria moderna, cuyo objeto preferente de la atención del Gobierno, es sin disputa el carbon mineral de que tan ricos criaderos ofrece la provincia de Asturias, y cuyo araste desde numerosas minas situadas en la cuenca que es centro Sama, está facilitado hasta mar por el camino de hierro de Langreo.

«En consecuencia de presentar sus carbonos en los puntos del estenso litoral del reino, depende de las facilidades que se proporcionen á su embarque en Gijón para evitar un crecido recargo en el precio por razón de fletes excesivos venga á imposibilitar la concurrencia con los carbonos extranjeros. De aquí la doble necesidad de mejorar las condiciones de acceso, calado y permanencia de los buques en el puerto y de ensanchar el cabida si ha de ser posible la afluencia de buques que es fácil prever para el porvenir muy próximo, y si han de conseguirse para el comercio de este artículo las ventajas inherentes al uso de buques de un fuerte tonelaje, indispensable cuando se trata de objetos que como el carbon reúnen á la vez las condiciones contrarias de máximo volumen é infimo precio en el mercado. Convenida S. M. la Reina de las consideraciones que se proceda inmediatamente á la ejecución de las obras necesarias en el puerto de Gijón para darle las condiciones que reclama el embarque de los carbonos explotados en la cuenca de Langreo, abonándose las cantidades al efecto necesarias con arreglo á las disposiciones vigentes. Lo que traslado á ese Ayuntamiento para su conocimiento y satisfacción.

Oviedo 29 de Agosto de 1858.—Antonio de Altuna.—Al Ayuntamiento de Gijón.

De una carta de esta Capital publicada en un periódico de Madrid llegado el último correo tomamos los párrafos que sigue: «Ya anteriormente poseíamos á la entrada del río grande de Tinquin terrenos considerables cedidos por aquel Rey al Capitan general de Manila, conde de Monte-Castro, para establecer factorías, lo que no llegó á verificarse por la indolencia del carácter español. Despues conquistaron los cochinchinos á Tinquin, y no se conservaron mas relaciones que las que mantenían los intrépidos misioneros cristianos; pero hoy que los tunquinos quieren recobrar su independencia y que pueden conseguirlo con muy poco que se les ayude, nos importa muchísimo establecernos en la entrada del río principal de su país para la propagación del Evangelio, para estender nuestro comercio y para sustituir los treinta mil chinos que explotan á Filipinas, con tunquinos agricultores, que aceptan de buena fé nuestra religion y que se fijarian para siempre en esta tierra.

«Si no faltan elementos materiales para estas empresas españolas, tampoco faltan todavía aquellos varones de grandes sentimientos, que han llevado en triunfo la cruz del Redentor y el pabellon español á todos los ámbitos del mundo.

«El R. P. Gainza, apóstol evangélico que goza en Filipinas de la mas envidiable reputación de ciencia y virtud, accede presuroso al rumor de guerra contra infieles á ofrecerse á acompañar á la expedición, y el Coronel D. Mariano Oscariz deja el mando de un Regimiento en la cruzando corte de España y viene á Manila, cruzando seis mil leguas, con la esperanza de participar de la gloria que pueda resultar de esta expedición. Todos los demás individuos designados para llevarla á cabo están impacientes por que llegue el momento de levantar el pabellon nacional á la altura que eleven el suyo las primeras potencias europeas, y únicamente el Gobierno de la nacion parece que no quiere

«Hé aquí los pormenores de una desgracia ocurrida en el ferrocarril de Alar á Santander, al inaugurarse la seccion de Corrales á la capital, segun la describe un periódico: «La desgracia tan sensible ocurrida el 30 del pasado, en la prueba del ferrocarril, es asunto de las conversaciones generales en Santander. Cada cual pregunta por el suceso, y desea averiguar nuevos pormenores ó asegurarse de la exactitud de los ya sabidos. Probarémos de hacer una relación sucinta, pero sin omitir nada sustancial. El tren recorrió felizmente á bastante velocidad y saludado por las aclamaciones de los pueblos, toda la seccion tercera. Al entrar en la segunda disminuyó en rapidez, porque el paso de un corto trecho en el terraplen de las Barceñas exigía las mayores precauciones. Existe allí un puente-via concluido tan recientemente, que no había habido tiempo para completar el relleno de aquel punto por el medio comun de los wagones, que hubieran consolidado la tierra. Apelóse al extraordinario de reunir una multitud de obreros que con cestos cubrieran el vacío brevemente; no se quiso, por satisfacer á la impaciencia pública, que tan reducido espacio fuera el único estorbo para llegar á los Corrales; pues el resto de la vía que está bien afirmada, no presenta la menor dificultad. Sobre esta tierra arenisca mezclada de légamo y algo de cascajo menudo de río, echada á la ligera, sin presión, y que quedó seguramente demasiado esponjosa, se habilitó un paso provisional terminado á la misma mañana de la prueba. Le había transitado dos veces el tren; pero á la tercera, que fué el salida de esta ciudad, aquel suelo tan débil y las traviesas que sin balasto se habían sentado sobre él no pudieron resistir. Presumimos que estas últimas con el gran peso de los dos pasos anteriores, apretaron el terreno, hicieron mas ó menos huella, y quedaron sus cabezas (allí hay una curva) algo en el aire ó en vacío. Lo cierto es que allí mismo la locomotora se desencarriló, tronzando el extremo de una traviesa, torciendo y quebrantando un rail y descomponiendo el arreglo frágil de la vía. La locomotora se estrelló al pié del terraplen completo una roca, el tender dió vuelta por completo ó quedó boca abajo sobre el talud, el primer wagon se detuvo en el mismo talud, el segundo no hizo mas que separarse un poco de la vía, y el resto del tren permaneció en ella. En el tender iban trece personas; se salvaron las once, algunas con ligeras contusiones; apenas se puede explicar el cómo. Dos quedaron aprisionadas en el hueco del vehículo; ellas mismas tuvieron bastante serenidad para proporcionarse la salida, separando algunos cantos y tierra que lo estorbaban. Acerca de las desgracias ocurridas por este accidente nada podemos añadir que no sepan ya nuestros lectores.»

VARIEDADES.

LA ULTIMA ETAPA.

DIARIO DE UN ANCIANO.

(Continuación.)

El antiguo amigo.

Roger ha venido hoy mas temprano de lo acostumbrado, tambien él se acordaba del doloroso aniversario. Venia á buscarme para dar su paseo, decía que quería distraerme. No pude hacerle comprender que el recuerdo de Luisa era el mejor consuelo para mí y que llorarla era reponerme.

La viudez de Roger no se parecía nada á mi viudez, casado con una mujer que compensó su nombre y contrarió todos sus gustos, no ha empezado á vivir hasta que se ha hallado solo, así es que se ha esforzado á no volver jamás la vista atrás, ha cifrado su felicidad y su dicha en olvidar.

Pero esta larga prueba no ha amortiguado ni su celo ni su buena voluntad, todo lo que sea en provecho de los demás le interesa. Artes, letras, ciencias nada le halla indiferente, nada le es extraño; él corre hácia todos los lados, donde el espíritu humano hace un esfuerzo anima y ayuda segun sus fuerzas.

Hoy vino cargado con una porción de botellitas para hacer una nueva experiencia de fotografía, y regañando á su criado por que no la traía bien y llevaba la caja con poco cuidado, el cual dejó su carga á la puerta de la cocina ayudado de Felicia y se escusó diciendo que pesaba mucho.

«¿Qué pesa mucho? repitió Roger cuasi montando en cólera; tú la encuentras pesada porque no te tomas ningún interés en el progreso humano. Piensa desgraciado que son para analizar un procedimiento que puede algún día hacer la riqueza de la provincia. Si yo tuviera tu edad llevaría esta caja en mi corazón y sin moverla como á un niño recién nacido.

Te vas volviendo químico ó mineralogista: ¿Porqué no? me respondió no os acordais de Terarcio que dice:

Homo sum nihil humani á me alicuum justo.

Hombre soy y nada que pueda interesar a los hombres me es extraño.

Y como vió que yo me sonreía; Ya lo sé, ya lo sé, continuó haciendo dar chasquidos á sus dedos, costumbre que tiene cuando quiere expresar que ha tomado una resolución; se podrá decir que yo soy un enredador que va á destapar los platos preparados para otros y por otros, pero poco me importa, si yo no ayudo el carro que avanza al menos corro á su lado gritando bravo á los caballos, y al que los guía. Todo el mundo me se ha hecho para ser hombre de genio, querido amigo, es menester que los grandes hombres y las grandes ideas tengan un público que las comprende y aplaude. Yo soy ese público, creis que vale más mirar impasible el movimiento social como un espectáculo para el cual se ha alquilado un balcón? No, ciertamente le respondí y lejos de criticarte te admiro.

Envidiame mas bien exclamó él porque he encontrado mi ocupacion y mi alegría. Mientras que otros dan su dimision de la vida y se retiran á su poltrona con sus franelas y su gorro de algodón como las mamás, yo me mezclo en todo lo que tiene movimiento, me rejuvenezco al contacto de todo lo que germina. El mundo es un inmenso laboratorio ocupado siempre en preparar cada dia una nueva sorpresa; la humanidad entera parece trabajar para divertirme y para ocuparme. Yo le vuelvo alegrías por todo lo que puede ser útil y enciendo una antorcha á cada una de sus victorias.

A propósito, ¿sabes que se ha descubierto un nuevo motor mas económico y mas poderoso que el vapor, ya he escrito para tener todos los detalles. Pero perdona estoy loco, yo me ocupo sino de mí cuando debiera ocuparme de tí. Me cogió las manos y se puso á preguntarme con tierna solicitud, viendo mis ojos llorosos me abrazo con ternura y me propuso salir, yo acepté.

Subimos las colinas que dominan la ciudad y estábamos sentados bajo un castaño, los pajarillos cantaban á nuestro alrededor. Aquí Rojer segun su costumbre trataba de distraerme. Me habló de ciencias, de artes, de economía política y de filosofía. Me hizo una descripción de las auroras de que habia disfrutado en todos los horizontes del mundo. Porque Rojer es un eutopista. La imaginación que no ha gastado por su propia cuenta la gasta por cuenta de la humanidad.

Yo le seguí sensiblemente en estas espléndidas perspectivas que su entusiasmo veía en el porvenir y cogiéndole de la mano le dije. Conserva este ardor en las esperanzas, rejuvenécete en esas eternas renovaciones del género humano, este es el mas seguro medio de escaparse de las tristezas de la vejez.

¿De las tristezas? dijo él, estás calculando nuestra edad. Sepas que yo la miro como la mas feliz de mi vida. Y como yo meneaba la cabeza. Si la mas feliz repitió dando un golpe en el suelo con su bastón; la mas feliz en lo físico y en lo moral. ¿Olvidas las enfermedades que la acompañan?

Y no piensas tú en las pasiones que en ella se dejan qué enfermedad mas cruel que la ambición; que nos tiene anhelantes noche y dia alrededor de este palo de caucua sin sacar nada? El amor que nos hace esclavos, el aborrecimiento que nos hace tiranos; la pereza que nos dice al oído, quédate y duerme mientras que la necesidad nos grita por otro lado, despierta y en pié. Sin embargo las fuerzas se debilitan.

Es proporcionalmente con el aminoramiento de obligaciones. De modo que te alegras de haber visto caer tus cabellos. Tengo una peluca que me hace mas calvo. Y tu vista se acorta. Con mis gafas veo como si tuviera quince años. Y has perdido los dientes. Mejor, no me hacen padecer; los tengo puestos y me evito las flusiones. No pude menos de reirme.

(Se continuará.)

REGATAS.—En las regatas que tuvieron lugar en presencia de los emperadores franceses cerca de Bayona en el mes de Setiembre último, acaban de conseguir un nuevo triunfo los marineros vascongados. Han sido los contrincantes una lancha con 16 marineros franceses, y otra con igual número de la matrícula de Lequeitio. Habiendo tocado en suerte á los franceses la mejor lancha para la carrera, los vizcaínos, por un arranque tan natural en aquel país, les cedieron otra ventaja considerable, cual es la de dos remos, presentándose á la lucha 44 tripulantes contra 46 que eran los contrarios; la victoria se declaró por los vizcaínos, habiendo sido objeto con este motivo de una ovacion completa.

El «Bombay Telegraph» dice que la columna del general Whitlock cogió á los rebeldes 140 carros cargados de barras de oro y 40 sacos de rupias, así como una inmensa cantidad de alhajas, que se calculan valer 9.000.000 de libras esterlinas. Estas son muchas esterlinas.

Mr. Le Maout, el farmacéutico y astrónomo de Saint-Brienc, acaba de verificar otro grande y para siempre célebre descubrimiento. Ya no es solo el ruido del cañon lo que hace llover. El astrónomo citado ha hecho constar que, durante el viage del emperador á Bretaña, cada vez que los tambores de la compañía de bomberos batian marcha, ó se dejaba de oír el ruido discordante de su música, se cubría de nubes el cielo, y llovía á mares. Esta conclusion importante se desprende de las repetidas observaciones que ha hecho en cada una de las etapas de este viage y principalmente en Casedie.

A las tres y cuarto, cuando pasó la corte, no llovía; en el momento en que llegaba á la plaza en medio de un repique general y del estampido del cañon, sobrevino una abundante lluvia que duró media hora.

«Sin duda se hubiera prolongado mas, si los agentes de policia, no hubieran dado orden para que cesase el repique de campanas. Pero á la noche, á las nueve, volvió á empezar

la lluvia con intensidad en el momento en que iba á comenzar el baile, y se prolongó el aguacero todo el tiempo que duraron las contradanzas.»

Y luego se secan nuestros rios, y en todas partes se miran fuentes agotadas, y la sequía abrasa nuestros campos, cuando sería tan fácil regarlos abundantemente. Pero nuestro siglo es escéptico, y en balde grita Mr. Le Maout: «He hallado el remedio!» Continuamos sufriendo y nos reimos de sus descubrimientos.

Entre los 9.000 manuscritos curiosos que posee la biblioteca real de Munich, hay un auto sacramental de letra del mismo Calderon de la Barca, titulado *Jesus Maria y José, segundo blason del Austria*, y la loa *El Tesoro escondido*.

ESTADÍSTICA DE LOS BUQUES INGLESES NAUFRAGADOS.—En el mes de Julio se han señalado 401 naufragios en la marina inglesa. En Enero, el número de los naufragios era de 454; en Febrero, de 462; en Marzo, de 479; en Abril, de 442; en Mayo, de 428; en Junio, de 402, que hacen un total de 968. El mes de Julio es el en que se ven menos siniestros marítimos.

TRIBUNALES ESTRANJEROS.—Hace pocos dias compareció ante el tribunal de policia correccional, un chalan acusado de haber robado un reloj.

El acusado protestaba de su delicadeza y negaba como un buen hombre el hecho que se le imputaba, y lo hizo tan bien que consiguió convencer de su inocencia al mas honrado y leal de los abogados de la localidad. La convicción del abogado era un punto esencial, pero lo indispensable era convencer tambien á los jueces. Para esto se necesitaba elocuencia, y como el abogado tenia buena provision de ella, hizo de todo una defensa irresistible que fué coronada con la libertad del reo.

¿Cuál de los dos quedaría mas contento, el abogado ó el acusado? no nos atreveríamos á decirlo; pero, como quiera que fuese, es lo cierto que aquel mismo dia, despues de la audiencia, el defensor recibió la visita de su cliente.

—Caballero, le dijo, me habeis dispensado un servicio importantísimo; vengo á daros las gracias y con este motivo á pedir os un consejo.

—¿Qué consejo?

—Hélo aquí: sabeis que he sido acusado de haber robado un reloj.

—Ciertamente. ¿Qué queréis decir con eso?

—Vos habeis probado á los jueces que no era verdad, de modo que nada tienen ya que ver ellos en el asunto.

—Sin duda.

—Vengo pues á consultaros sobre una cosa; ¿puedo usarlo ahora?

—Usarlo, ¿qué? preguntó el abogado.

—El reloj, respondió friamente el chalan.

—¡El reloj! repitió el abogado atónito y escandalizado. Pues qué, ¿lo teneis, acaso?

—¡Pardiez! si lo tengo; si así no fuera, ¿qué mérito tendría la defensa?

Por primera vez en su vida, el abogado no

encontró una sola palabra; tanto cinismo le habia dejado mudo. Su indignacion no pudo traducirse mas que con gestos enérgicos, con el último de los cuales empujó la puerta dando con ella en los talones del impudente ladrón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calapan, pontón núm. 150 *San Nicolás*, en 6 dias de navegacion, con 11 fardos de tabaco, 131 piezas de calantas, 20.000 hejicos partidos y 14.000 jagnaya; consignado á D. José Maria Basa, su patron Teodoro Alonso.

De Duet, goleta núm. 74 *Cármen*, en 8 dias de navegacion, con 700 picos de abaca; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Rafael Ignacio, y de pasajeros D. Lucio del Valle, y de transporte 7 quintos para la 1.ª Brigada de Artilleria.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sibic, pallebot núm. 67 *Prueba*, su patron Flaviano Muyot.

Para Capiz, bergantin-goleta núm. 72 *Teresa (a) Sampaga*, su patron Clemente Manuel, y de pasagero D. Juan de los Remedios.

Para Luban, goleta núm. 57 *San Antonio*, su patron Angel Viquilla.

Para Idem, panco núm. 359 *San Gabriel*, su patron Pedro Tagardo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1858.

A las dos y cuarto de ayer tarde, fondeó en la barra, la barca anunciada, la cual es española nombrada *Teodora*.

A las cinco la atmósfera nublada, viento N. E. fofo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y media, viento fresco del N. E. y mar picada.

Al amanecer de hoy la atmósfera calmosa, viento N. E. fofo y mar en calma, y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 3 millas.

El Corregidor á las siete y cuarto de esta mañana, viento fresquito del N. y marca del viento. La fragata americana entrante, se halla á 8 millas dentro de bahia.

A las doce la atmósfera nublada, viento N. galeno y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro Anegado.
	Reaumur.	Centi-grado.	Fahren-heit.	
A las 7 de la m.	20-05	25-05	81	76-05
A las 12 del dia.	22-05	28-	85	76-
A las 4 de la t.	22-05	28-	85	75-95

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 70 } 82
Hembras. 14 }
Puercos. 68 } 74
Lechones. 6 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 5
Total de cabezas. 163

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. CHUSAN que saldrá el martes 23 del corriente á las seis de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las TRES, y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con laere por que con él se adhieren unas á otras durante tan larga travesia.

Manila 17 de Noviembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Cádiz, saldrá del 1.º al 4 del mes de Diciembre próximo venidero la barca española GENERAL CHURRUCÁ; admite alguna carga fina á flete y pasajeros, la despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Cádiz, saldrá la fragata REINA DE LOS ANGELES el 1.º de Diciembre; admite carga fina á flete y pasajeros, la despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Cádiz, saldrá la fragata clipper española REINA DEL OCEANO el 24 de Diciembre, solo admite 6 ó 8 pasajeros de cámara y carga fina á flete, la despachan Bustamante y Sobrinos.

Saldrá para Cádiz á fines de Diciembre ó en los primeros dias de Enero la fragata clipper española MARGARITA; admite carga fina á fletes moderados y pasajeros, para los que tiene escalentos comodidades.—Véanse con su capitán á bordo ó en casa de Smith, Bell y C.ª

Para Cádiz, saldrá del 1.º al 5 de Diciembre próximo la barca española AMISTAD; admite alguna carga fina á flete y pasajeros, la despacha Fernando Muñoz.

Para Emuy y Chancheu, deberá salir el bergantin español S. BENITO el 1.º de Diciembre próximo, y para cuyos puntos admite carga á flete, teniendo espacio cómodo para 100 pasajeros chinos y entendiéndose para todo con los fletadores Antonio Binoteg y C.ª 41

Para Hoilo, saldrá en breve la barca española SOLIDAD; para Capayan el nuevo bergantin-goleta AURORA, y para Capiz el bergantin-goleta SUMBILLA; admiten carga á flete y pasajeros, para los que tienen muy buenas comodidades, y los despachan Eugster, Libhart y C.ª 2

Para Capiz, saldrá la mayor brevedad el bergantin-goleta VENANCIA; admite carga y pasajeros, lo despacha A. Ayala. 2

Para Hoilo, sale en toda la semana entrante el bergantin-goleta SOTERRAÑA (a) EL GRACIO, núm. 42; recibe pasajeros y cargamento, su patron Don Ramon Botromeo. 3

Agencia de la Compañía Peninsular y Oriental.

El vapor CHUSAN de la Compañía P. y O. saldrá para Hong-kong con la mala, el martes 23 del corriente á las seis de la tarde.

Los que deseen embarcar efectos se servirán solicitar las órdenes de embarque con la debida antelacion en el entendido que no se dará ninguna despues del lunes 22.

Se ruega á los cargadores envíen sus conocimientos á la firma lo antes posible.—El capitán no firmará ninguno despues de las doce del 23.

Se recomienda á los mismos cuiden de que todos los bultos que embarquen lleven marcado distintamente el punto de su destino y que tengan igualmente presentes todas las demas condiciones anotadas en las tarifas impresas.

Mattia, Menchacatorre y C.ª Agentes.
Binondo 16 de Noviembre de 1858.

Martillo y casa comision

J. N. MOLINA.

Debiendo marcharse de un día á otro D. Evaristo Romero y no teniendo tiempo para arreglar sus asuntos, me ha autorizado haga la almoneda de sus muebles cuando me sea mas cómodo, y no pudiendo verificarla en los dias ya anunciados por la salida del correo, lo traslado para los dias 24 y 25 del corriente, de dos á cuatro de sus tardes, en la calle de Anda núm. 6 4

Para el 1.º del entrante Diciembre quedará desocupada la casa núm. 38 de la calle Nueva de Binondo, hoy dia Fonda de la ASUNCION, tiene muy buenas comodidades. Para su ajuste pueden dirigirse á sus propietarios en San Miguel. Roxas Hijos. 5

Al comercio.

Se admiten proposiciones para el arriendo de un gran Almacén de cal y canto á la orilla del Pasig; para su ajuste dirijanse á sus propietarios en S. Miguel. Roxas Hijos. 5

Al público.

Feneciendo en 1.º del entrante, la contrata actual de arrendamiento de los grandes camarines y casa sitos en el sitio de la Barraca del pueblo de Binondo, los que quisieren hacer proposiciones para arrendarlos podrán dirigirse á sus propietarios en S. Miguel. Roxas Hijos. 5

Se suplica á la persona que haya recogido un loro encarnado y verde, que se escapó en la tarde del miércoles 27 del corriente, se sirva entregarlo en la calle Real de Manila núm. 10, donde se le darán las gracias ó una gratificacion. 1

Almoneda.

El miércoles 24 del presente á la una en punto, se venderá en la casa núm. 3 callejon de S. Gabriel varios muebles, tres caballos y un birlocho de última moda, mas una mesa de villar con todos sus enseres. La mesa se puede ver en Sampaloc, casa frente de la del señor D. J. Blanco. M. Abrahams. 4

Pérdida.

En la noche del viernes 5 del actual, se estravió desde la Escolta á la fonda francesa de la Barraca un libro de memoria conteniendo en su cartera un lapicero de plata, varios papeles y cartas que indican quien es su dueño, y además un billete entero del sorteo de la lotería que se ha de celebrar en el presente mes, núm. 5852. Se suplica á la persona que haya encontrado dicho libro se sirva entregarlo en esta redaccion donde se dará una buena gratificacion.

En la tarde de anteayer se escapó

del piso alto de la casa en que esta la sombrereria del Madrileño en la Escolta, una perra galga, blanca con manchas color de cenela, una de estas manchas le cubre un ojo y una oreja. Al que sepa su paradero y dé aviso, ó la presente en la calle de Antoque, oficina de los Sres. Schwabe y C.ª, se le dará una gratificacion ó las gracias.

Compañía de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Mattia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.
Singapore con H. J. Marshall en a oficina de la id. id. id.
Hong-kong . Max. Fischer id. id. id.
Shanghai . E. Warden id. id. id.
Madras . R. Frank id. id. id.
Bombay . John Ritchie id. id. id.
Calcutta . (Sres. May, Pickford y C. id. id. id.
Captain J. H. Tronson. id. id. id.

James, Hartley & C.ª Agentes.
Londres 10 Octubre 1857.

Fonda francesa, Barraca núm. 4.

P. Delagré, tiene el honor de anunciar al respetable público de Manila que desde el 15 del actual se ha hecho cargo, en union de su señora de dicha fonda, que continuará bajo los mismos auspicios que la tenia su antiguo propietario M. Dubost. Al anunciarlo al público, tiene la seguridad que pondrá de su parte cuanto sea dable para merecer su confianza.

Las horas de almuerzo y comida serán como siempre; á las nueve almuerzo y á las cuatro y media la comida de mesa redonda.

Hay de venta un surtido completo de vinos de los mejores que viene á Manila. Se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo precediendo aviso con alguna anticipacion; siendo todo trabajado por el mismo cocinero de la fonda.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotogrficos, calle de Jolo, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pblica, se ejecutan retratos por un procedimiento *enteramente nuevo* en Filipinas, que adems de ser doble (o sea de dos caras) estn hermticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica  todo aqui. Retratos al Daguerrotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaos, acabadas de llegar por el vapor.

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacin y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacin sin cuya funcin el estmago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto nm. 2, esquina de San Vicente.

En la tarde 4 del actual se escap de la casa del que suscribe una muchachita llamada Bernandina Peloua, natural de Paris, de 10 aos de edad; se suplica  la persona  quien se presente  servir  sepa de su paradero avise al tribunal de naturales de Sta. Cruz en donde recibir las gracias  una gratificacin.

Juan Reyes.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al pblico de estas islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrn que desear por la prontitud, asi como por la garanta de su obra.

ALQUILER.

La casa nm. 17 de la calle de San Juan de Letran, queda desocupada para el 15 del mes entrante; el que la quiera puede informarse de su precio en el almacn de la Espaa, calle Real de Manila.

Se alquila en diez y ocho pesos en plata la casa nm. 40 de la calle Nueva de Binondo; las llaves estn en la tienda de comestibles de Don Jos Vidal, sita en la Escolta frente  la casa del Seor Azcrraga.

Se admite uno  dos pupilos en S. Vicente casa nm. 2  la derecha, viniendo de San Jacinto.

La casa del que suscribe, situada en el barrio del Trozo, comprensin del pueblo de Binondo, primera calle y con embarcadero aquella al rio de S. Lzaro, se alquila; el que quiera ocuparla, que se entienda con el mismo, que habita una en la segunda calle, que sigue  la que vive D. Manuel Hitta.

Se alquila un zaguan grande para 6  6 carruages y una caballera para 10  12 caballos en S. Vicente casa nm. 2  la derecha, viniendo de S. Jacinto.

En la Isla de Romero en donde estubo el establecimiento de carruages de alquiler de D. Jos Corro, se alquilan carruages y un carro fnebre elegantes  precios mdicos.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Lndres  cargo de Baring, Brothers & C., por Fred. Baker y C.

Letras sobre Lndres  6 meses vista Ker y C.

Letras sobre Lndres  6 meses vista Smith, Bell y C.

Los que suscriben compran plata al 41 p por mayor.

J. M. Tuason & C.

Puesto pblico de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fbrica de jabones.

Hoy se compran onzas  \$ 14-1 real.

Se venden  \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague nm. 3.

Hoy se compran onzas  \$ 14-1 real.

Se venden  \$ 14-4 rs.

Puesto pblico DE CAMBIO DE MONEDAS.

CALLE REAL DE MANILA NM. 18.

Hoy se compran onzas  \$ 14-1 real.

Se venden  \$ 14-4 reales.

Fbrica de carruages.

Se venden en esta establecimiento varios carruages nuevos de tima moda.

Una corretela de muy poco uso.

Una arada recién carenada.

Calle de Palacio nm. 13.

Villa de Pars.

Calle Real de Manila nm. 57.

Recibido ltimamente: piezas de moar azul, lila, cereza, rosa, blanco y negro para vestidos y sayas; tafetan negro por piezas, varas y cortes; cortes de chalecos moar de colores; guantes y mitones punto de mal para seoras, id. para caballeros; manteletas de mucho gusto y como se desea en Manila todas negras y con ricos adornos; corbatas negras de moar, idem de tafetan, id. de raso, id. de gr y blancas de batista; corbatas mecnicas; cintas negras, blancas y de colores, moar, tafetan, raso; cintas de terciopelo negro anchas y estrechas; flecos de seda negra para guarnecer manteletas y volantes de vestidos; blonda de seda blanca; toallas de hilo; mantillas negras con ricos bordados; velos-mantillas de id.; camisolines, cuellos y mangas de tima moda para seoras; camisas blancas bordadas y lisas para hombres; pecheras blancas bordadas y lisas para camisas; dril de colores para pantalones y levitas; casimir negro y aplomado; olan batista muy fino en piezas; paones de espumailla con bordados de tima moda; alhajas de oro gran surtido para seoras y caballeros; id. plaqu de oro y azabache; clavos de mucho gusto y formas muy caprichosas para seoras y mestizas; elegantes devocionarios  sean Semana Santa con las tapas concha de ncar y miniaturas, idem de marfil, id. de carey, id. de bfalo y terciopelo de colores; sombreros de fieltro muy fino para hombres, id. de paja de Italia para nios y nias; abundante y muy variado surtido abnicos de lujo y diario para seoras y nios; cajas neceseres muy completos para seoras y caballeros; navajas de afeitar del acreditado fabricante Rogers; corta-plumas muy finos; tijeras para todos usos y las muy buscadas para bordar; afiladores mecnicos; plumas metlicas; cerraduras de toda seguridad para aparatos; objetos de metal con sus mquinas para colocarlos; libros en blanco rayados y sin rayar por juegos y sueltos; papel blanco y azul rayado para facturas, cuentas corrientes y de venta; papel satinado para cartas, id. rayado de colores para esquelas, id. de luto para esquelas y cartas, id. de fantasa con sus sobres correspondientes; sobres para toda clase de papel, id. para tarjetas; tarjetas muy finas blancas de colores y para luto; oblas de goma y con dias de la semana; carpetas para escritorio; carpetas para bolsillo; porta-monedas muy elegantes; cigarreras y petacas de mucho gusto; plumeros con plumas de color; peines y peineles de todas clases; cepillos para todos usos; bastones gran surtido; estuches de matemticas muy completos; paraguas de seda negra; molduras doradas para cornisas y cuadros; retratos de S. M. la Reina; lminas muy finas de la Santa Familia; una hermosa coleccion de lminas para sala y caida, representando la historia de Ester; juguetes corrientes y mecnicos para nios y nias, id. de sorpresa; caballos mecnicos; guarniciones completas de cristal de colores para adornos de tocador y lavadores; cajas licorosas para sobre-mesa, juegos de cristalera completos; botellas y frascos de colores para adornos de tocador; elegantes y muy vistosas estatuas de porcelana para adornos de sala; vinagrillo de la Sociedad Higienica; gran depsito de perfumera muy fina de los fabricantes mas acreditados en Lndres y Pars; dedales de plata y marfil; papel blanco rayado para libros; adems de todo lo enumerado hay una existencia de efectos que no ser suficiente para dar su pormenor todo el *Boletn oficial*.

Villa de Pars

Calle Real de Manila nm. 57.

Se ha recibido por la barca espaola Nueva Engracia procedente de Liverpool un crecidisimo nmero de instrumentos de msica de los acreditados fabricantes Adolfo Sax, Gautrot y Husson.

Saxhorns contra bajos si b grave 4 cilindros.
Grandes bombardones ut et si b. 4 cilindros
Ofigles de 10 llaves en do y si
Cornetas si b. 3 pistones 7 tonos guarnicion de melchor, en sus estuches.
Trombones campana movediza.
Cornetas de armona.
Id. de 7 llaves
Piatillos de Constantinopla.
f hinescos.
Violines.
Cajas de guerra.
Redoblantes casco de acero.
Bombos  tornillo, casco de acero.
Clarinetes de 6, 7, 8, 9, 10 y 13 llaves de melchor.
Requintos de igual nmero de llaves.
Flautines de 1, 2, 3 y 4 llaves melchor.
Flautas de 4 y 5 llaves.
Bombardinos  piston.
Cornetas de infantera.
Tringulos.
Baquetas de ebano.
Boquillas para instrumentos de cobre.
Caas para requintos y clarinetes.
Organos 13 trompetas, campanillas y panderetas y 42 tocatas Todos estos instrumentos, llevan grabado mi nombre (JUAN MUOZ) y el de mi establecimiento «Villa de Pars», los mencionados instrumentos despues de tener la ventaja de ser de una clase muy superior los dar  precios mas arreglados que las demas casas que negocian en este artculo que para mi es secundario.

Almacn de Vista Alegre en San Fernando.

Quesos de bola holandeses  11 y 12 reales uno, id. mantequilla de id.  4 y 5 reales libra, latas de sardinas, pastel y merengues y vinos de todas clases  precios equitativos.

Empresa alfarera.

El contrato que tiene la empresa con las 23 fbricas de S. Pedro Macati y S. Pedrillo de que saca los artefactos que vende es, que solo recibir los que sean buenos, entregados  su satisfaccin, quedando los demas para que el fabricante lo venda por s; y como en el escogido hay gran cuidado, est en una garanta para el consumidor, que conviene tenga el pblico presente para apreciarla debidamente: los precios son por esta razon.

	Plata.
	Ps. Rs.
1000 tejas 6 ladrillos, con conduccion, por agua,  Manila  estramuros puestos  la orilla.	7 0
1000 id. con rajadura, con conduccion.	2 4
25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati.	1 0
1000 baldosas de 1 , con conduccion.	36 2
1000 id. de 2  con id.	18 2
100 canales maestras, con conduccion.	13 4
100 tinajas corrientes en Macati.	25 0
La conduccion de ellas ser 2 ps.	

Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.
Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco nmero 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Jlo, casa de D. Alejandro Boces, y en Macati  los que suscriben. Ramn Abraham—Ignacio Vizconde Marcelino.

Se vende una casa de tabla, piedra y nipa, con un martillo de teja y algive, una cuadra de ocho caballos y una huerta grande, sita en la calle Real del pueblo de Sta. Ana en precio cmodo. Dar razon de ella el que suscribe que habita en la misma. Mariano Cristomo Jos.

Elzinger hermanos.

Escolta, casa de dos pisos.

Relojes y cronmetros bien arreglados y compuestos; relojes de plata de cilindro y de ncora.
Id. de plata dorada de cilindro y de ncora.
Id. de plata cascarilla de oro de id. id.
Id. de oro de cilindro.
Id. de oro de ncora.
Id. de oro ingleses.
Id. de plata id.
Id. de lujo desde \$ 200  \$ 350.
Id. de sobremesa con campana y sin ella.
Id. de pared con sus cajas dando la hora de repeticion y tocando las 1/2 y los 1/4.
Dispertadores y relojes de viaje.
Cuadros de movimiento con msica y reloj de campana.
Cilindros de msica hechos  propsito para este clima de dos hasta doce tocamas, algunos tambien tienen sus campanillas.
Todos los relojes que se venden en este almacn con la seguridad de un ao de buena marcha.

Hay de venta una factura de maques del Japon en casa de los Sres. Elzinger hermanos, Escolta.

Elzinger hermanos.

Escolta, casa de dos pisos.

Tienen de venta  precios muy arreglados.
Sardinas 600 medias latas.
600 cuartos de lata.
Latas de carne, aves, pescado y verduras.
Aguardiente de 36 en barriles de 8 arrobas.
Ginebra legitima de Holanda en cajas de 12 botellas.
Vinos de Francia finos de diferentes clases, Borgoa, champa, Lunel Mousseux, Hermitage Mousseux, Sauterne, Johannisberger, Hochheimer, St. Julien.
Dulces en cajas muy elegantes.
Acharas mostaza francesa etc.
Frutas en azcar, en aguardiente y en su jugo.
Aceite de olivas francesas en cajas de 2 1/2 botellas.
Licores curacao, aniseite de H-landa.
Id. id. Bordeaux.
Quesos americanos y holandeses de bola.

Ex nueva Engracia.

Fulminantes impermeables de todos tamaos.
Elzinger hermanos.
Escolta, casa de dos pisos.

En la casa de Elzinger hermanos, Escolta, casa de dos pisos, hay de venta 500 vicinas de diferentes tamaos, lisas y labradas. Candeleros y candelabros de plaqu.

Almacn de Vidal

en la Escolta, frente  la puerta principal de los Sres. Azcrraga.

Ha recibido en la tima fragata que ha llegado de Europa.

200 cajas de aceite filtrado, se venden juntas  separadas por caja  4 ps. caja de 12 botellas, una botella 4 rs.

Otra partida de 200 cajas coac, se despachan del mismo modo  7 ps. caja de 12 botellas.

Otra id. de anisado superior y corriente de  4 ps. 4 rs. y de  5 de 6 ps. de una arroba.

Otra id. de aguardiente de 36 grados  250 ps. pipa y una arroba 9 rs. y una botella 5 rs.

Otra id. de acetunas de Mallorca  13 rs. cuete.

160 arrobas de abichuelas finas de Europa blancas y buenas  19 rs. la arroba.

Moscstel superior y corriente.

Jerez superior id.

Tinto superior id.

Manzanilla.

Burdeos.

Champa.

Jamones de Europa.

Una partida de acharas frescas.

Mantequilla superior.

Ginebra.

Una partida de sardinas frescas en lata 4  y 1/2 lata, adems un surtido considerable de comestibles y licores de Europa.

NOTA.—Las partidas que arriba se expresan, tomando por mayor se har una gran rebaja en los precios referidos respondiendo de su mrito y se d  prueba, todo es en moneda que no esija cambio.

En la calle de Anloague nm. 47.

se venden por lotes grandes y pequeos cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc.,  precios muy bajos.

En el almacn del Ancla en la Escolta.

se acaban de recibir: Jamones legitimos de Westphalia, id. estremeos.

Id. de China.

Chorizos y morcillas estremeas.

Salchichon de Marsella seco.

Frutas en su jugo de varias clases.

Id. en almibar.

Carne de membrillo por libra.

Garbanzos, abichuelas y chicharos.

Latas espaolas, inglesas, francesas y alemanas.

Como verduras de todas clases, pavo, liebre, carne de vaca, ternera, carnero y venado, faisanes, pescados, como anguila, robaliza, lenguado, salmn, vesugo, merluza, lisa, congrio, calamars, rolaballo, almejas, ostras etc.

Vinos jerez de todas clases, moscstel, pajareto, manzanilla, Pedro Jimenez, Valdepeas, vino blanco de la tierra, burdeos, S. Julian, del Rhin, tinto superior, coac del aguila y otros, champa, cerveza blanca y negra, ajeno, licores de todas clases, espaoles y holandeses, aguardiente de 26 y 36, anisado de Mallorca de superior calidad todo por pipas, medias cuartas, damajuanas, barriles y botellas segun lo permiten sus embases.

Quesos de bola muy frescos, mantequilla holandesa, candelas de esperma, encurtidos, cajas de jinebra, bacalao de Escocia muy fresco, pasas, fideos, aceitunas gordales, anchoas, atn.

Todos estos efectos son inmejorables se responde de su buena calidad y asegurando gran modicidad en el precio respecto  otros establecimientos.

Hay tambien una partida de filtros para agua  5 ps. uno.

Cocos blancos, marca de Espartero.

se venden  siete pesos pieza en la calle de Anloague, almacn de Perez.

Calzado.

De venta en el almacn de la calle de Anloague casa nm. 3

Botiles elsticos todo charol. \$ 4 2

Id. id. chagrn y charol. 4 2

Id. id. saten y charol. 3 6

Botitas para seoras de saten con tapas. 1 6

Id. id. id. con tacon. 1 6

Id. id. id. charol y tapas. 2 4

Id. id. id. cabritilla y tacon. 3 4

Id. id. id. columbiano y cordn. 3 4

Id. id. id. columbiano y elstico. 1 6

Latas de pasas malagueas de 1/4 arroba segun factura, se venden en el nuevo almacn del Sol al pie del puente de Binondo y en el almacn interior calle de Cabilido nm. 8  12 reales lata.

Interesante.

Los que suscriben tienen en sus bodegas de S. Miguel, una gran partida de bastones, que sern vendidos con precio moderado.

Las muestras estarn de manifiesto  cualquiera persona de 8  4 de la tarde.

Roxas Hijos.

En la sastrera de Federico Gonzalez, calle Real de Manila nm. 13, se acaban de recibir por el Istmo los efectos siguientes:
Tafetan negro de Florencia propio para vestidos de seoras, y moar-ante de primera clase para las mismas cortes de pantalones de casimir y elegantes chalecos de todas clases y gustos, piqu de seda negro, id. blanco de hilo, driles franceses de varios dibujos, una nueva y elegante coleccion de corbatas superiores, pao negro y de color caf, percalina francesa asagrada de todos colores, botones de seda negra y de todos gustos para fracs y levitas; los hay tambien de otra clase muy superior y propios para uso en el uniforme de Sres. oficiales de Caballera, gabanes de goma de superior calidad  11 y 13 ps. plata, gorras chubascos  3 id., pantalones de goma  8 id., y chancalas  2 id. id.
En la misma sastrera existe un surtido de calzados de Europa de muy buena calidad.

Se vende una hermosisima pareja de caballos oscuros, de cinco aos de edad, sin resaca alguno, muy diestros al pescante y de mucho trote en la calle de S. Jacinto, pisos altos de la fbrica de chocolate darn razon.

Diccionario pintoresco de historia natural en 9 tomos.

Instruccin para el pueblo, 2 id.
Diccionario de Taboada, 1 id.
Historia de la revolucion francesa por Thiers, 5 id.
Jovellanos informe de la ley agraria, 1 id.
Lgica de Condillac, 1 id.
Jurisprudencia de Heinecio, 2 id.
Gramtica griega, 1 id.
Una coleccion de novelas de Dumas y Kork.
D. J. Berrios, Martillo de Molina darn razon.

Botica de D. Jacobo Zobel, Manila.

ODONTINA Y ELIXIR ODONTALGICO.
NUEVOS DENTRIFICIOS, COMPUESTOS POR MR. J. PELLETIER, MIEMBRO DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA.

Propiedades de la odontina y del elixir odontalgico.

La odontina es una composicion un poco dura, que tiene un olor y un gusto muy buenos; junta  su propiedad de blanquear los dientes aquella de conservar el esmalte, y de prevenir o de curar la cara. El elixir odontalgico da fuerza en las encas, impide los dientes de descazar, quita cualquiera mal olor, tambien aquella del cigarro, y da en la boca una frescura muy agradable. Se emplea, para enjuagar la boca, despues de haber limpiado los dientes con la odontina. Empleado solo, por las gentes que no usan mas que de lquidos para sus dientes, est sustituido, con ventaja  todos otros compuestos lquidos.

Modo de emplear.

Odontina. Se moja una brozta de dientes, que se pasa encima la odontina para tomar un poco, y se frota los dientes con ella; despues se enjuaga la boca con agua pura  mejor mezclada con un poco de elixir odontalgico del Sr. J. Pelletier.
Elixir odontalgico. Es bastante de mezclar en un vaso de agua, algunas gotas de este elixir,  fin de emplearlo como los otros licores, para limpieza de la boca y de los dientes.

Arroz de venta en la fbrica de jabones, situada en la Escolta.

Comun bueno sin palay  2 ps. cavan.

Blanco para mesa superior 2 con 2  2 con 6.

Se advierte que cada cavan lleva su saco, por el cual no se exige nada.

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaos.

Smith, Bell y C.

Elegantes cajitas de dulces y confites de Pars, iguales  las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I. el Prncipe de Argelia.

Se venden en los pisos altos del almacn de la Aurora  la bajada del puente grande,  los precios siguientes: por caja 1 peso, 12 rs., 2 ps., 20 rs., 3, 4, 5 y 6 pesos, en moneda que no esija cambio.

En el almacn de los Sres. Reyes y C., hay de venta  precios cmodos, muy buenas rajas de lea bacauan y lanzal.

En la calle de Palacio nm. 20, se venden algunos muebles, prendas militares y una silla de montar.

Pauelos de China grandes y chicos bordados y estampados de colores de mucho gusto y otros efectos tambien de China, se venden en Binondo  la entrada de la calle de 36 casa de J. V. de Velasco.

Se vende una casa de mampostea en la Barraca  sto. Nio de Binondo: darn razon en S. Vicente casa nm. 2  la derecha, viniendo de S. Jacinto.

Calle de Palacio nm. 24, se vende una casaca de gala, un morrion, dos levitas y varios muebles, dndolo todo muy barato por tener que ausentarse su dueo.

En la sastrera de Alonso en la Escolta, se vende vino tinto superior de Mallorca,  41 ps. la media pipa y por damajuanas  4 ps. una con casco y  8 ps. sin l.

En el callejon de S. Antonio que va de la calle Nueva  la del Rosario, casa con azoteado en su frente, se vende  precios cmodos cacao de muy superior calidad.

Se vende el bergantn-goleta FELICIDAD forrado en cobre, cavida de mil cavanos de arroz, y listo para navegar, se halla fundado al rio frente  la casa de los Sres. Peele, Hubbell y C., quien lo dese podr entenderse con el que suscribe.

Manuel Pingol.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacn del Ancla en la Escolta.

En la calle Real de Quiapo casa nm. 2, se vende un buen carruaje de muelles y pescante, con pareja y guarniciones.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Girandier, Editores responsables.